Certificado: 13414 - 21-ene-2022

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: SG-CPS-310-2022

OBJETO CONTRACTUAL: 2022R-227 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y FINANCIEROS DE LA ETAPA PRE CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS QUE ADELANTE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA .

En San José de Cúcuta, a los 21-ene-2022 el titular del despacho MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ, en su condición de SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA GENERAL del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por **JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 91,218,908, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE: JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA

IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 91,218,908

ESTUDIOS REALIZADOS:
ECONOMIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA HOSPITALARIA
MAGISTER EN GERENCIA DE EMPRESAS, MENCION FINANZAS

Autorizado

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: ECONOMISTA - PROFESIONAL INDEPENDIENTE

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CONSULTOR DE INTERVENTORIA- 7 MESES
Del 11 de septiembre de 2015 al 13 de mayo de 2016 con suspensión del 21 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016

SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CONSULTOR DE INTERVENTORIA- 8 MESES
Del 16 de marzo de 2015 al 23 de noviembre de 2015

SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CONSULTOR DE INTERVENTORIA- 12 MESES
Del 02 de septiembre 2013 al 02 de septiembre de 2014

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER
SUBDIRECTOR ADMINITRATIVO - 124 MESES
Del 02 de mayo de 1996 al 21 de septiembre de 2006

MESES DE EXPERIENCIA: 144

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: Profesional en Economía o Administración Financiera o Administrador de empresas

EXPERIENCIA: 99 meses

VERIFICACIÓN: El suscrito, SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA GENERAL del Municipio de San José de Cúcuta, hace constar que verificados los documentos allegados por **JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA,** mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 91,218,908, **CUMPLE** con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

Autorizado

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía Municipal de Cúcuta